



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas al **recrecimiento del embalse de Yesa**.

El recrecimiento del embalse de Yesa fue adjudicado el día 3 de enero de 2001 por 113,5 millones de euros. Desde aquel momento hasta la fecha se han producido avatares de gran magnitud en las obras que han conllevado modificaciones sustanciales del proyecto inicial. En particular el modificado número 3 incrementó en presupuesto hasta los 223 millones de euros y fue aprobado el 29 de junio de 2011 por la Sra. Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Múltiples y graves circunstancias sobrevenidas desde aquella fecha han obligado a la administración promotora de la obra a realizar actuaciones no contempladas ni en el proyecto inicial ni en su modificado número 3. La mayoría de estas han sido realizadas por vía de urgencia con lo que ello conlleva de opacidad en las contrataciones necesarias para su ejecución. A la par se pone de relieve la muy deficiente calidad del proyecto que ampara una obra de la magnitud del recrecimiento de Yesa.

A fecha de hoy los problemas de seguridad y deslizamientos, causa principal de las actuaciones señaladas, están lejos de haber quedado resueltos. Incluso problemas graves en el diseño de los aliviaderos parecen requerir nuevos modificados. Tal vez por ello, hemos tenido conocimiento por diversas fuentes de la intención de la administración promotora de abordar un nuevo modificado número 4. Al respecto puede citarse lo siguiente:

El 10 de abril de 2017 se produce una reunión en Madrid de las consejeras de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^ª José Beaumont Aristu, y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde Arretxea, con la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. Era una reunión solicitada en julio de 2016. Por parte navarra se solicita elaborar un dictamen con expertos sobre la seguridad del recrecimiento de Yesa. A lo largo de esa reunión es cuando se les dice a las representantes navarras que se está preparando un modificado 4 que será de alta dificultades técnica y coste económico.

Este anuncio se vio ratificado en mayo de 2018 ante miembros de la Asociación río Aragón por el director técnico de la obra, Sr. Fernando Esteban, que reconoció había que hacer un modificado para dar cobertura a todo lo sobrevenido y abordar una modificación en el número de aliviaderos contemplados en el proyecto. Según palabras suyas se trabajaba en ello y estaba avanzado.



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Finalmente, durante una reunión mantenida el 17 de enero de 2019 por miembros de las asociaciones Río Aragón y Yesa+NO-Lanak Gelditu con la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Sra. Dolores Pascual, ésta informó que el modificado 4 estaba casi listo y preparado para ser enviado a la Dirección General del Agua. Además, señaló que tendría que salir a información pública.

Por ello, se pregunta,

- ¿Se está redactando un modificado número 4 del proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa?
- En caso afirmativo, ¿Para cuándo está prevista su aprobación inicial? ¿Será objeto de un proceso de información pública antes de su aprobación definitiva?
- ¿Puede el Gobierno aportar información sobre cuál es el grado de ejecución presupuestaria, a fecha de hoy, desglosando en la medida de lo posible en sus apartados principales, de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa y actuaciones derivadas? En particular, sobre las cuantías correspondientes a los siguientes apartados:
 - Cuerpo de la presa
 - Actuaciones en reposición de infraestructuras
 - Expropiaciones
 - Actuaciones contempladas como restitución
 - Actuaciones en la presa y muro de Sigüés
 - Actuaciones en el embalse de cola previsto en el río Aragón

Madrid, Congreso de los Diputados a 4 de agosto de 2020

Juan López de Uralde

Diputado